

|| DISEÑO CURRICULAR

# BACHILLER EN COMUNICACIÓN

CICLO ORIENTADO  
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Dirección de  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**



## AUTORIDADES

### Gobernador de la provincia

C.P.N. José Jorge Alperovich

### Ministra de Educación

Prof. Silvia Rojkés de Temkin

### Secretaría de Estado de Gestión Educativa

Prof. María Silvia Ojeda

### Secretaría de Estado de Gestión Administrativa

CPN Eduardo Jairala

### Sub-Secretaría de Estado de Gestión Administrativa

CPN. Humberto D' Elia

### Dirección de Educación Secundaria

Prof. Silvia Núñez de Laks



Ministerio de  
**EDUCACIÓN**

## PRÓLOGO

La obligatoriedad de la Escuela Secundaria se ha constituido en un desafío para la gestión del Ministerio de Educación de Tucumán y particularmente para la Dirección de Educación Secundaria.

Garantizar la obligatoriedad implica revisar qué ocurre en las instituciones, y a partir de ello promover experiencias significativas de aprendizaje que profundicen en la reflexión de los saberes pedagógicos para la actual escuela secundaria.

Una nueva institucionalidad para el nivel, requiere de propuestas educativas en la que nuestros jóvenes, a partir del encuentro con otros y de la construcción de saberes, desarrollen una ciudadanía activa, para la continuidad de los estudios y la vinculación con el mundo del trabajo.

Calidad educativa implica enseñar saberes emancipadores que provoquen en los estudiantes el deseo de aprender, de investigar, de buscar respuestas. Esto supone priorizar el cuidado de los jóvenes y crear condiciones para que expresen sus ideas y trabajen sobre aquello que aún no han logrado consolidar en sus aprendizajes. En esa búsqueda de respuestas de nuestros estudiantes, con sus pares, y de la mano de sus educadores, se promueve una dinámica social, de acuerdo a lo que queremos que la sociedad sea.

Ante este desafío, los diseños curriculares de la jurisdicción, resultado de numerosos encuentros, debates, propuestas entre educadores de distintas disciplinas, de diversas instituciones, propician el fortalecimiento de los procesos de participación que aseguran un currículum como construcción social, como selección organizada de nuestra cultura para compartirla y transmitirla. Nos convocan también a revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre qué se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

Los invitamos a su lectura, a llevarlos adelante, a usarlos y a continuar reflexionando y proponiendo diversas actividades de enseñanza en las aulas que propicien la formación de ciudadanos democráticos.

**Ministra de Educación**

Prof. Silvia Rojkés de Temkin

# || DISEÑO CURRICULAR

## INTRODUCCIÓN

|| Dirección de  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Antes de iniciar el recorrido por el documento, se consignan algunas *claves de lectura*:

Este documento consta de dos partes: un **Marco General** y las **Áreas Curriculares**.

## **I- MARCO GENERAL**

Incluye las concepciones y las definiciones generales que sustentan las decisiones tomadas para la elaboración de los diseños curriculares. Se organiza en los siguientes apartados:

### **Fundamentos políticos y pedagógicos.**

En este apartado se hace referencia al marco político normativo que regula la educación secundaria en la provincia de Tucumán: la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley Provincial N° 8391 y las Resoluciones aprobadas por el CFE que establecen los lineamientos para las orientaciones propuestas, y definen las finalidades prioritarias para la Educación Secundaria.

### **El proceso de construcción de los diseños curriculares.**

Los diseños curriculares son el resultado de un trabajo colectivo, abierto a los diferentes aportes y voces de docentes, especialistas y referentes ministeriales, que participaron en instancias de consulta y mesas de trabajo donde se presentaron los borradores avanzados para su análisis, discusión y posterior reajuste por parte del equipo curricular.

### **El lugar de los estudiantes y los docentes en la Nueva Escuela Eecundaria.**

En el marco de la Nueva Escuela Secundaria, se hace referencia a los principales posicionamientos y concepciones sobre lo que significa ser estudiante y ser docente en la actualidad. Desde un enfoque de derechos, se percibe a los estudiantes como sujetos activos, críticos, capaces de tomar decisiones e implicarse en los asuntos de su comunidad. Los docentes son los responsables de habilitar prácticas que promuevan un aprendizaje significativo y participativo, que posibilite el diálogo constante entre los contenidos y las experiencias de los estudiantes.

### **Principales opciones curriculares- Organización pedagógica e institucional.**

En este apartado se hace referencia a diferentes propuestas de enseñanza, a instancias formativas que promueven un trabajo colectivo, interdisciplinario y flexible, abierto a nuevas variantes de aprendizaje. Los talleres, los seminarios temáticos intensivos, las jornadas de profundización temática, y las propuestas de enseñanza sociocomunitaria, constituyen algunos ejemplos de cómo se puede propiciar un marco organizativo pedagógico e institucional que sea interesante para quienes transitan la escuela secundaria.

## **II- ÁREAS CURRICULARES**

Los Diseños Curriculares se presentan en tomos separados y contienen:

*Campo de la formación general:* Diseños Curriculares del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado.

*Campo de la formación específica:* Diseños Curriculares del Ciclo Orientado.

Cada Espacio curricular se organiza en los siguientes apartados:

**Fundamentación:** Donde se hace referencia al enfoque epistemológico y didáctico del espacio curricular, y a la justificación del recorte de contenidos realizado para este tramo de la escolaridad.

**Finalidades formativas:** Se opta por la formulación, al inicio, de propósitos generales para cada área, formulados en términos de aquello que se espera que logren los estudiantes. Según Daniel Feldman (2011): “Los propósitos remarcan la intención, los objetivos, el logro posible”.

**Contenidos:** La opción adoptada se basa en sostener algunos puntos en común a todos los espacios curriculares, que posibiliten la articulación y la integración a partir del desarrollo de saberes comunes y otros diferenciados, según las decisiones propias de cada equipo. Se visualiza claramente la secuenciación, progresión y profundización en los tres años del Ciclo Básico y del Ciclo Orientado.

A partir de los acuerdos expresados en los NAP, se optó en la mayoría de los casos, por formular los contenidos en términos de saberes, entendiendo por saberes la formulación que incluye el contenido, el proceso de conocimiento que se espera se ponga en juego por parte del estudiante y el contexto de su enseñanza.

**Sugerencias Metodológicas:** Incluye recomendaciones para la enseñanza, la discusión sobre tradiciones didácticas, ejemplos de secuencias y en algunos casos, recomendaciones de

recursos didácticos. Asimismo se promueve el trabajo interdisciplinario, que sin desatender la especificidad de cada disciplina sobre su objeto de estudio, propone instancias de trabajo colaborativo entre el equipo de enseñanza.

**Evaluación:** De acuerdo con los lineamientos indicados en el Marco General acerca de la concepción general sobre evaluación, promoción y acreditación, cada espacio curricular focaliza en las cuestiones específicas de la evaluación, incluyendo criterios, sugerencias metodológicas, algunos instrumentos y las expectativas de aprendizaje de los estudiantes.

### 1.1. FUNDAMENTOS POLÍTICOS Y PEDAGÓGICOS

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 en su art. 29 y la Ley Provincial de Educación N° 8391 en su art. 27, establecen que la Educación Secundaria constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los/as adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con la Educación Primaria.

Conforme a la Ley provincial N° 8391, Art. 27 y 28, en relación a la duración de la Educación Secundaria Obligatoria, Tucumán establece seis (6) años para el Nivel y se estructura en dos Ciclos, de 3 (tres) años de duración cada uno: Básico -de carácter común a todas las orientaciones- y Orientado -de carácter diversificado según distintas áreas del conocimiento, del mundo social y del trabajo.

En las mencionadas leyes se definen las finalidades de la educación secundaria, en todas las modalidades y orientaciones:

*“... habilitar a los adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios” (Artículo 30 de la Ley Educación Nacional, Artículo 29 de la Ley Provincial de Educación).*

Los marcos de referencia aprobados por Resoluciones del CFE N° 142/11, 156/11, 179/12, 181/12, 190/12, 191/12, establecen los lineamientos generales de cada orientación. Dichos marcos constituyen un acuerdo nacional sobre los contenidos que definen cada Orientación y su alcance, en términos de propuesta metodológica y profundización esperada, detallan los saberes que se priorizan para los egresados de la orientación, criterios de organización curricular específicos y opciones de formación para la orientación.

Los núcleos de aprendizajes prioritarios (NAP) estipulados para el campo de la formación general se encuentran aprobados por Resoluciones del CFE N° 247/05, 249/05, 141/11, 180/12, 181/12 y 182/12.

Considerando la Resolución del CFE N° 84/09, la provincia de Tucumán organiza la oferta de Educación Secundaria Orientada con las siguientes Orientaciones: Agro y Ambiente, Arte,

Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Comunicación, Economía y Administración, Educación Física, Informática, Lenguas, Turismo.

La formación contempla dos campos: General y Específico.

El Campo de la Formación General constituye el núcleo común de la Educación Secundaria y prioriza los saberes acordados socialmente como significativos e indispensables. Esta formación comienza en el Ciclo Básico Común para todas las orientaciones y continúa en el Ciclo Orientado.

El Campo de la Formación Específica, en el Ciclo Orientado, posibilita ampliar la Formación General con conocimientos propios de la orientación, propiciando una mayor cantidad y profundidad de los saberes del área.

## 1.2. EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES

En la provincia de Tucumán se generaron múltiples instancias de trabajo con el equipo curricular, tales como: indagación de normativa vigente a nivel nacional y jurisdiccional; definición de enfoques y perspectivas; asesoramiento acerca de la escritura de los diseños curriculares. Luego de estas instancias preliminares que definió un hacer conjunto, se procedió a la escritura de borradores que fueron consultados en distintas instancias y ante públicos diversos para proceder a la revisión y reescritura de los documentos a partir de los aportes y sugerencias realizados. Participaron de las instancias de consulta, equipos técnicos del Ministerio de Educación de la provincia, referentes de programas Nacionales y provinciales, responsables de diseños curriculares de Nivel Primario y Nivel Superior, supervisores, directores y docentes de los cinco Circuitos Territoriales.

En síntesis, el proceso fue el siguiente:

- 1) Elaboración de borradores avanzados de Diseños Curriculares de Bachilleres con Orientación y Bachilleres con Especialización.
- 2) Jornadas de consulta de diseños curriculares del Ciclo básico común a todos los Bachilleres con docentes, especialistas de Nivel Superior Universitario y no Universitario, con referentes de diferentes Líneas y Programas del Ministerio de Educación. (Total: 500 especialistas y docentes consultados)
- 3) Jornadas de Consulta de borradores avanzados de Bachilleres con docentes y con especialistas de Nivel Superior Universitario y no Universitario, con referentes de diferentes Líneas y Programas del Ministerio de docentes de instituciones de gestión estatal y privada. (Total: 700 especialistas y docentes consultados)
- 4) Acciones de acompañamiento: mesas de socialización de diseños, mesas para la imple-

mentación de los diseños y acciones de fortalecimiento disciplinar.

- 5) Trabajo con equipos directivos, asesores pedagógicos y secretarios, en base a la normativa, para generar nuevos modelos de organización institucional a partir del asesoramiento en la organización de tiempos, espacios y horarios pedagógicos.

## 1.3. ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LA NUEVA ESCUELA SECUNDARIA

La escuela secundaria se constituye como ámbito que debe alojar a los estudiantes con sus diferencias, en esta singular etapa de la vida. Desde esta perspectiva, se percibe a los estudiantes como sujetos de derecho, como sujetos educativos y como sujetos políticos, como personas a las que la escuela educa desde una perspectiva de integralidad.

En este sentido se recupera lo expresado por Cecilia Cresta (2011):

*“...pensamos en una escuela en la cual los estudiantes sean reconocidos por sus saberes, a la vez convocados a saber más, por sus docentes, en el marco de una formación en la que su situación vital e inquietudes estén implicadas. Una escuela en la que los conocimientos y disciplinas ayuden a formular mejores preguntas y a buscar respuestas a los desafíos que plantea la vida a los adolescentes y jóvenes, y a la sociedad en su conjunto. Una escuela que planifique y priorice la enseñanza de los procesos de apropiación y producción de conocimientos, por sobre los de adhesión o aprendizaje repetitivo.”*

Pensar la escuela secundaria hoy implica reconocer su carácter de construcción histórica. Se debe mirar el entorno y reconocer un cambio de época ante el cual, no es posible permanecer indiferentes, ajenos, como simples espectadores.

Al decir de Sandra Nicastro (2006), se trata de “descubrir algo del orden de lo inédito en el volver a mirar lo ya mirado (...) implica cuestionarnos por las posiciones que ocupamos, por lo sentidos que circulan, por nuestros discursos y modos de acercamiento a situaciones particulares en búsqueda de otras significaciones. Se trata aquí de poner en cuestión que la percepción y la representación del mundo, la sociedad, las instituciones y los otros se apoyan en categorías universales ignorando el proceso de construcción cultural y socio histórica de las mismas. (...) Revisitar la escuela nos pone frente a sucesos, prácticas, hechos que, justamente por saberlos conocidos, por formar parte del recorrido de muchos, no abren a nuevos cuestionamientos y se naturalizan como tales. (...) Volver a mirar la escuela nos lleva a abandonar transitoriamente los contextos habituales del pensar, revisar los marcos teóricos y dejarnos llevar, aunque sea por un rato, por el misterio de esa vuelta de mirada a cuestiones supuestamente ya sabidas”.

Resulta relevante renovar en docentes y estudiantes, el compromiso con el conocimiento y el respeto a los deberes y responsabilidades de enseñar y aprender en el marco de la construcción de una ciudadanía plena.



Desde este compromiso las escuelas deberán ponderar su situación actual y proyectar su progreso hacia puntos de llegada diferentes a favor de la construcción de un proceso de mejora sostenido. Esto implica poner en práctica una organización institucional que haga propia esta decisión colectiva del cambio, que amplíe la concepción de escolarización vigente contemplando las diversas situaciones de vida y los bagajes sociales y culturales, que promueva el trabajo coordinado de los docentes y resignifique el vínculo de la escuela con el contexto.

Para ello los docentes tendrán la misión de diseñar estrategias que logren implicar subjetivamente a los estudiantes en sus aprendizajes, abriendo espacios para que inicien procesos de búsqueda, apropiación y construcción de saberes que partan desde sus propios enigmas e interrogantes y permitan poner en diálogo sus explicaciones sobre el mundo con aquellas que conforman el acervo cultural social.

No es suficiente con incorporar contenidos en la currícula, sino que es necesario revisar las prácticas institucionales para reflexionar sobre: qué se enseña y qué se aprende en la convivencia cotidiana, en el clima de trabajo institucional, en las relaciones que se establecen entre docentes, estudiantes y la comunidad educativa, en el modo de abordar los conflictos, en la posición que los adultos asumen frente a los derechos de los adolescentes, jóvenes y adultos, en los espacios que se abren a la participación, entre otros aspectos de la vida escolar.

Acorde a la Res. CFE N° 84/09, esto será posible mediante el cambio del modelo institucional hacia una escuela inclusiva, comprometida con hacer efectiva la obligatoriedad, con el pleno ejercicio del derecho a la educación.

## 1.4. PRINCIPALES OPCIONES CURRICULARES

### Organización Pedagógica e Institucional

La jurisdicción en cumplimiento con la Ley 26.206 de Educación Nacional, que establece la recuperación de la educación secundaria como nivel, propone diferentes instancias formativas (Res. CFE 93/09) para la organización de la enseñanza.

Algunos de los cambios propuestos se refieren a los aspectos cualitativos de la formación que se ofrece a los adolescentes y jóvenes (nuevos espacios curriculares como ser Construcción de Ciudadanía, Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía, Salud y Adolescencia); diferentes propuestas formativas, como ser seminarios, talleres, jornadas, propuestas multidisciplinarias, que producen un territorio simbólico más permeable y potente para albergar la diversidad en la escuela secundaria obligatoria.

Esto implica poner en práctica:

- una organización institucional que haga propia esta decisión colectiva del cambio,

- una organización institucional que amplíe la concepción de escolarización vigente contemplando las diversas situaciones de vida y los bagajes sociales y culturales,

- una organización institucional que promueva el trabajo coordinado entre docentes,

- una organización institucional que resignifique el vínculo de la escuela con el contexto.

Las orientaciones políticas y los criterios pedagógicos definen los rasgos comunes para que cada equipo institucional revise su propuesta educativa escolar. Esta tarea supone una visión de conjunto de las prácticas educativas institucionales desde diferentes abordajes. Ello implica centrar el trabajo en los modos de inclusión y acompañamiento de los estudiantes en la escuela, en los contenidos y su organización para la enseñanza y en la conformación de los equipos docentes, entre otros aspectos.

A modo de ejemplo, se incluyen algunas variaciones en los formatos de enseñanza, que expresan diversas intencionalidades pedagógicas:

### Propuestas de Enseñanza Disciplinar

Las Propuestas de Enseñanza Disciplinar se caracterizan por promover el aprendizaje de un cuerpo significativo de contenidos pertenecientes a uno o más campos del saber, seleccionados, organizados y secuenciados a efectos didácticos. Brinda modos de pensamiento y modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

El desarrollo curricular puede presentar variantes de diferente tipo:

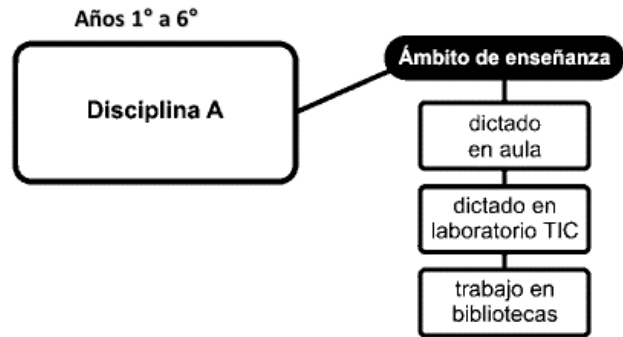
1. Inclusión de estrategias de desarrollo mixtas que combinen regularmente -y en forma explícita en el horario semanal- el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización. Asimismo puede alternarse el trabajo en aula (algunos días de la semana) con el trabajo en gabinetes de TICs/ Biblioteca/ Laboratorio (en otros días).

2. Alternancia de los docentes responsables de un espacio curricular afín. Esto supone que un mismo grupo de estudiantes curse algunos bloques temáticos de la asignatura con un docente y otros con otro.

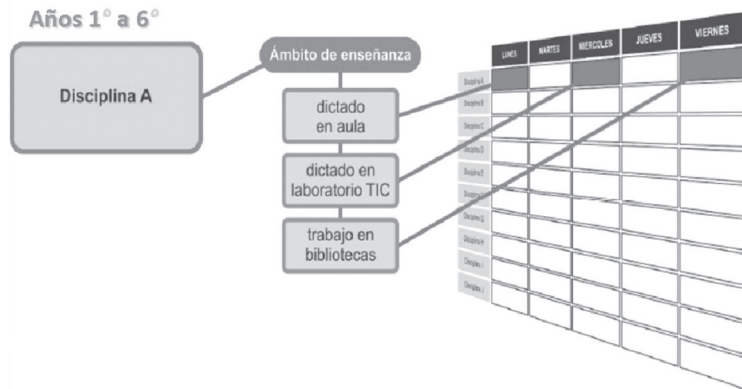
3. Oferta de diferentes comisiones a los estudiantes para el cursado del espacio curricular, cuando en la Institución haya más de un profesor de la disciplina. Esta propuesta, de cursada obligatoria para todos los estudiantes, les permite inscribirse en la comisión que elijan.



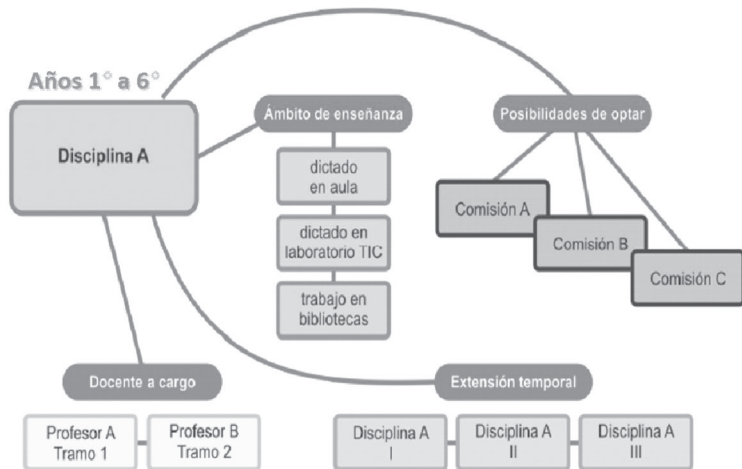
**PROPUESTA DE ENSEÑANZA DISCIPLINAR**



**PROPUESTA DE ENSEÑANZA DISCIPLINAR**



**VARIANTES DE PROPUESTAS DISCIPLINARES**

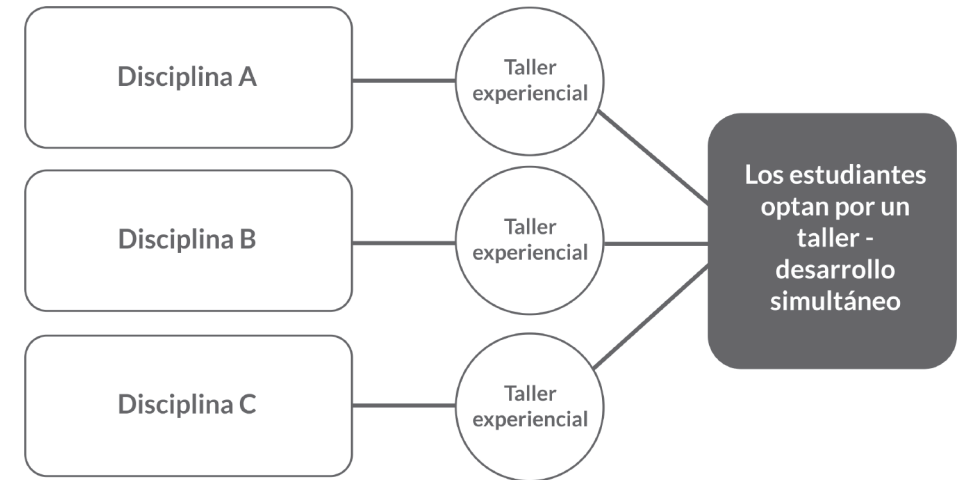


**Talleres experienciales**

A cargo de los docentes de cada disciplina, tienen una duración acotada a una o dos jornadas por año (según acuerden los equipos de enseñanza), los cuales se desarrollarán a tiempo completo y siempre dentro del horario semanal regular, entre lunes y viernes.

Deben ofrecerse simultáneamente, para que los estudiantes de un mismo año (o ciclo, según defina la institución) puedan elegir cuál de ellos cursar. Esto implica que en cada taller se agrupan estudiantes de distintas clases / cursos / secciones.

**TALLERES EXPERIENCIALES**



**1. Taller Inicial**

El taller implica una manera de organizar el espacio y tiempo para generar instancias de aprendizaje que posibiliten al estudiante articular “vivencias, reflexiones y conceptualizaciones, como síntesis del pensar, del sentir y el hacer”.

El taller inicial se implementa en los seis años de Educación Secundaria y se desarrolla al inicio del período lectivo. Su organización estará a cargo de todos los docentes. Las actividades previstas deberán propiciar instancias de trabajo individual y grupal, en las que la reflexión será un proceso clave. Es por esto que se promoverá el diálogo entre docentes y estudiantes, abordando actividades que permitan el desarrollo de capacidades relacionadas con la metacognición y con el modo de aprender de cada disciplina.

Se propiciará el desarrollo de las siguientes capacidades:

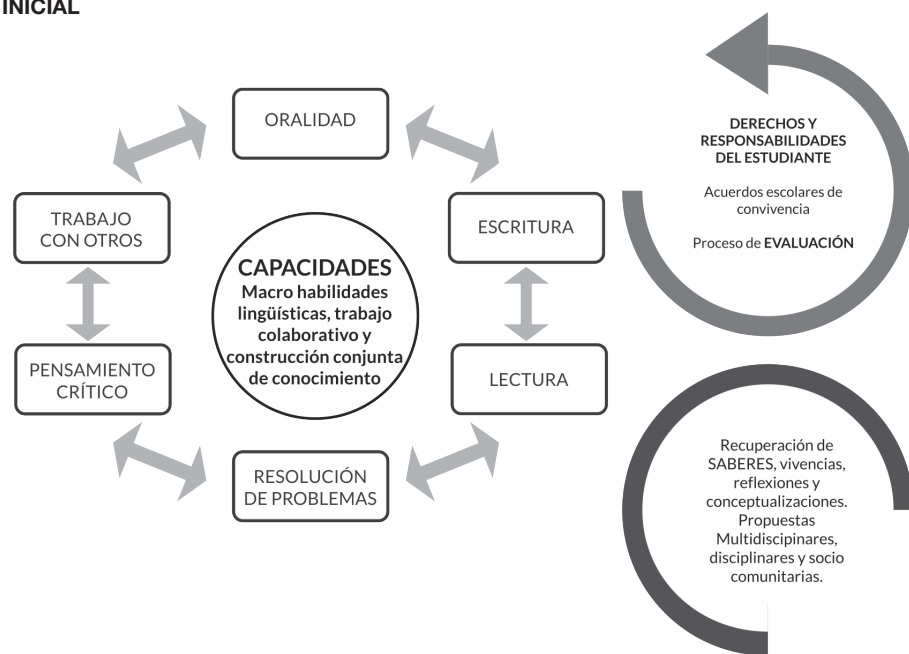
Lectura, escritura, oralidad (prácticas del lenguaje)

Resolución de problemas

Trabajo con otros

Pensamiento crítico

#### TALLER INICIAL



El Taller Inicial constituye también una oportunidad para socializar y reajustar los Acuerdos Escolares de Convivencia, ya que aprender a convivir implica complejos aprendizajes cognitivos, emocionales y prácticos, como ser el reconocimiento y respeto del otro como semejante, el cuidado del establecimiento escolar (mobiliario, equipamiento, infraestructura) como espacio público, el respeto de los derechos humanos, la aceptación de la diferencia (condición social o de género, etnia, nacionalidad, orientación cultural, sexual, religiosa, contexto de hábitat, condición física, intelectual, lingüística o cualquier singularidad) como enriquecimiento personal y social. Posibilitará abordar, desde todas las disciplinas, los derechos y responsabilidades de los estudiantes de educación secundaria.

En el Taller Inicial se explicitarán criterios de evaluación, calificación y acreditación, como así también los modos, instrumentos y procedimientos propios de cada disciplina y/o propuesta multidisciplinar.

## 2. Propuestas de Enseñanza Multidisciplinares

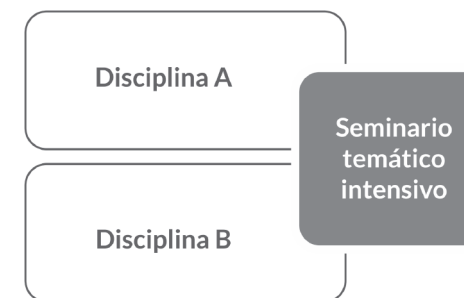
Estas propuestas priorizan temas de enseñanza que requieren el aporte de distintas disciplinas. La organización de los contenidos desde una lógica multidisciplinar podrá adoptar alguno de los siguientes formatos pedagógicos:

### Seminarios Temáticos/ Intensivos

Los Seminarios Temáticos Intensivos proponen el desarrollo de campos de producción de saberes que históricamente se plantearon como contenidos transversales del currículum: Educación Ambiental, Educación para la Salud, Educación en Derechos Humanos, Educación Sexual, Educación y Memoria, entre otros.

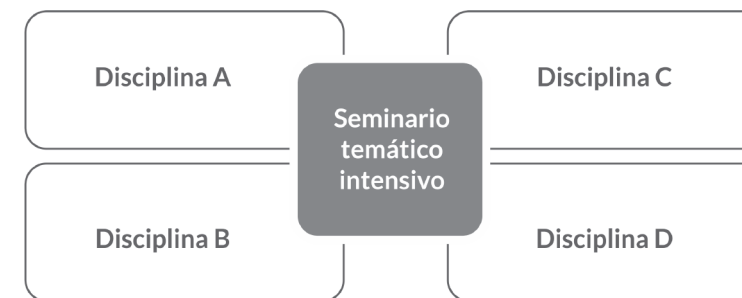
Tiene un desarrollo acotado en el tiempo -una semana por trimestre-, que se establece dentro del horario de cada espacio curricular. Es una propuesta de enseñanza de cursada obligatoria.

#### SEMINARIOS TEMÁTICOS INTENSIVOS - EJEMPLO 1



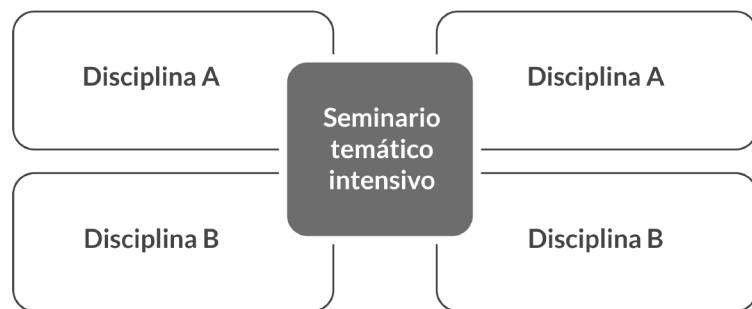
2 disciplinas - 1 mismo año

#### SEMINARIOS TEMÁTICOS INTENSIVOS - EJEMPLO 2



más de 2 disciplinas - más de 1 año

### SEMINARIOS TEMÁTICOS INTENSIVOS - EJEMPLO 1



2 disciplinas - más de 1 año

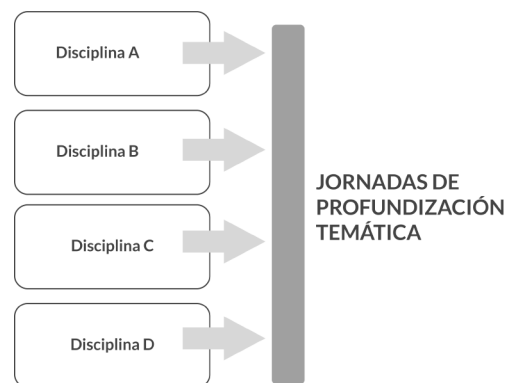
### Jornadas de Profundización Temática

Las Jornadas de Profundización Temática constituyen instancias de trabajo colectivo en las que los profesores aportan, desde la disciplina que enseñan, a la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea. Priorizan la intencionalidad pedagógica de favorecer la puesta en juego de diferentes perspectivas disciplinares en el estudio de un hecho, situación o tema del mundo social, cultural y/o político, científico, tecnológico que sea identificado como problemático o dilemático por la escuela, por la comunidad social local, nacional o mundial.

Se inscriben en la propuesta escolar como una serie de jornadas (entre tres y cinco días, una vez al año)

Para el cierre de las jornadas, se prevé una actividad que integre lo producido: galería de producciones, panel temático, mesas de debate, plenario, entre otros. Se trata de una actividad obligatoria, que cada estudiante acreditará. Al ser de cursado obligatorio la calificación obtenida conforma 1 de las 3 calificaciones trimestrales de cada uno de los espacios curriculares involucrados.

### JORNADAS DE PROFUNDIZACIÓN TEMÁTICA



### 3. Propuestas de Enseñanza Sociocomunitaria

Los Proyectos Sociocomunitarios Solidarios son propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social desde la particular perspectiva de la participación comunitaria. Promueven además la búsqueda de información y de recursos teórico-prácticos para la acción, la producción de la propuesta de trabajo comunitario, su desarrollo y valoración colectiva.

### PROPUESTAS DE ENSEÑANZA SOCIOCOMUNITARIA

	1° Año	2° Año	3° Año	4° Año	5° Año	6° Año
Disciplina A						
Disciplina B						
Disciplina C						
Disciplina D						
Disciplina E						
Disciplina F						
Disciplina G						
Disciplina H						
Disciplina I						
Disciplina J						
Disciplina K						

### Acompañamiento a las Trayectorias Escolares

El Acompañamiento a las Trayectorias Escolares es una instancia preparatoria para la inserción social y consecuente participación ciudadana de los jóvenes, un espacio adecuado para la adquisición y práctica de principios de vida democráticos - pertenencia, solidaridad, compromiso, respeto, libertad entre otros- propios de la convivencia diaria. Estos principios se aprenden a través de la participación e implicándose en terreno. La participación convierte a los ciudadanos y a las ciudadanas en verdaderos/as protagonistas de la vida política y social.

La escuela cumple un rol más complejo en un proceso de socialización que no se reduce a la función que tradicionalmente asumió la familia. Se trata de una escuela que habilita discusiones acerca de la diversidad sexual, del embarazo adolescente, de las enfermedades de transmi-

sión sexual y de la legitimidad de la diferencia.

En este contexto, “Acompañamiento a las Trayectorias Escolares” constituye un dispositivo pedagógico pensado como un recorrido formativo para fortalecer al estudiante desde su rol y al joven desde su ejercicio ciudadano.

Como sostiene Sandra Nicastro (2011), se entiende la “Trayectoria como un camino que se recorre, se construye, que implica a sujetos en situación de acompañamiento”.

“Las trayectorias escolares son el producto del recorrido de cada uno de los jóvenes en su paso por la escuela en términos de ingreso-reingreso, permanencia y egreso. De esta manera, los recorridos son variados y singulares” (Aportes para el Acompañamiento a las Escuelas con Plan de Mejora Institucional).

Desde el Acompañamiento a las Trayectorias Escolares se deberá impulsar estrategias que favorezcan la incorporación gradual de adolescentes y jóvenes a través de acciones de articulación con el nivel primario. Este acompañamiento será una oportunidad para reflexionar y actuar sobre las desiguales situaciones de partida de los jóvenes en el ingreso a la escuela. Además, es fundamental, abordar las condiciones de egreso necesarias para integrarse al mundo laboral, ejercer la ciudadanía y continuar estudios superiores.

## Estructura Curricular

La estructura curricular se organiza acorde a lo estipulado por la Resolución CFE N° 84/09, con veinticinco (25) horas reloj de clases semanales. La carga horaria en el ciclo básico de 2.712 horas reloj y en el ciclo orientado 2.736 horas reloj, con un total de 5.448 horas Reloj en el Nivel Secundario.

Se incluyen en los seis años de la educación secundaria, los espacios curriculares de Matemática, Lengua, Lengua Extranjera y Educación Física.

Se profundiza e incrementa la carga horaria de Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Artística; de igual manera se incrementa la carga horaria a los espacios propios del campo de las Ciencias Naturales - Biología, Física y Química - y de las Ciencias Sociales - Historia y Geografía. Dentro de este último campo, se incorporan nuevos espacios curriculares: Construcción de Ciudadanía (articulado con el espacio de Formación Ética) en el Ciclo Básico; Política y Ciudadanía, Trabajo y Ciudadanía en el Ciclo Orientado, los que propiciarán la formación de los estudiantes para el ejercicio pleno de derechos y responsabilidades. El espacio curricular Trabajo y Ciudadanía se encuentra en el último año como una instancia de reflexión y preparación para el mundo del trabajo.

Se incorpora en 4° año de todas las orientaciones un nuevo espacio curricular: Salud y Adolescencia, propiciando que se generen prácticas saludables y responsables en relación con la salud

de los jóvenes estudiantes.

Esta nueva oferta educativa tiende a favorecer la calidad de la enseñanza y los aprendizajes como así también una mayor presencia del estudiante en la Institución, promoviendo la inclusión y el sentido de pertenencia.

## Evaluación y Acreditación

El Régimen Académico de la provincia, Resolución N° 1224/5 (MEd) de fecha 13 de diciembre de 2011, reglamenta el Marco normativo para el ingreso, permanencia, movilidad, egreso y los procesos de evaluación, calificación, acreditación y promoción de los estudiantes, para todas las instituciones educativas de nivel de Educación Secundaria y Modalidades de Gestión pública estatal y privada.

El mismo promueve la producción de un saber pedagógico que permita delinear alternativas de evaluación que den cuenta de los aprendizajes alcanzados, pero al mismo tiempo de las condiciones y calidad de la enseñanza, y sus propios efectos. Alcanzar la exigencia en los procesos de enseñanza desde una política educativa inclusiva, significa poner el centro en el cuidado de los jóvenes y ofrecer lo mejor que la escuela puede dar, crear condiciones para que los estudiantes expresen sus producciones, esperar lo mejor que ellos tienen, encauzar y trabajar sobre aquello que aún no han logrado consolidar como aprendizajes.

La evaluación debe dar cuenta de los procesos de apropiación de saberes de los estudiantes y logros alcanzados hasta un cierto momento del tiempo, y también de las condiciones en que se produjo el proceso mismo de enseñanza, sus errores y aciertos, la necesidad de rectificar o ratificar ciertos rumbos, y sus efectos.

Para ello, urge reflexionar sobre los dispositivos de evaluación generalizados, orientando estos procesos hacia la producción académica por parte de los estudiantes. Se busca establecer pautas de trabajo con los estudiantes sobre niveles crecientes de responsabilidad en el propio aprendizaje, sobre la base de un compromiso compartido de enriquecimiento permanente y revisión crítica de los procesos de enseñanza.

La Resolución N° 1224/5 (MEd) que regula el Régimen Académico para la Educación Secundaria, afirma que: “...la acreditación y la promoción son decisiones pedagógicas fundamentales que impactan en las trayectorias escolares y demandan del docente una ética de la responsabilidad sobre el enseñar y evaluar en una escuela secundaria obligatoria”. En el marco de esta normativa, cada escuela deberá organizar instancias de trabajo con el objeto de:

- Realizar el análisis crítico de las prácticas pedagógicas habituales a fin de producir estrategias que propicien aprendizajes significativos, situando a la evaluación como parte de este proceso y no solo como instrumento de calificación.



- Considerar en forma prioritaria que, en este contexto, la calificación trimestral /cuatrimestral es la resultante de un proceso de aprendizaje, conformada con “al menos tres calificaciones y una instancia de evaluación integradora, la que constituye una calificación más del trimestre /cuatrimestre, dado su carácter relacional e integrador de saberes” (Resol. N° 1224/5, Anexo II, apartado sexto). Cabe destacar que esto constituye una condición mínima para fundamentar las valoraciones que los docentes deben hacer de cada estudiante.
- Contemplar el desarrollo de propuestas de enseñanza multidisciplinares en cada trimestre, de cursado obligatorio para los estudiantes. Estas propuestas priorizarán temas de enseñanza que requieran el aporte de distintas disciplinas y la calificación obtenida conformará 1 de las 3 calificaciones trimestrales de cada uno de los espacios curriculares involucrados en las propuestas.
- Tener presente que la evaluación, al integrar el proceso pedagógico, requiere de la necesaria coherencia con la propuesta de enseñanza.
- Considerando la función reguladora de la evaluación, será necesario realizar devoluciones a los estudiantes acerca de los resultados obtenidos durante el proceso de enseñanza en las distintas instancias de evaluación, reconociendo sus avances y orientándolos en los reajustes necesarios para una mejor apropiación de los saberes. Asimismo, se deberán proponer nuevas actividades y ajustes de estrategias que permitan superar las dificultades.

## **Coordinación de la Comisión Curricular**

Prof. María Gabriela Gallardo

## **Autores**

Lic. Ilde M. Diez, Lic. Matías Galindo

## **Proceso de Consulta y Aportes**

Docentes de Comunicación de Escuelas Secundarias de la Jurisdicción.

Docentes de Comunicación de la Licenciatura en Cs. De la Comunicación, U.N.T.

Equipos responsables de escritura de Bachilleres Orientados en Comunicación que participaron en la capacitación: “Segundo Encuentro Nacional de Equipos Jurisdiccionales: Fortalecimiento de las orientaciones. Acompañamiento a procesos de implementación”.

## **Equipo de revisión, estilo y edición**

Marcela Ocampo (coord.), Fabiana Ale, Silvia Camuña

Dirección de  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**



# **DISEÑO CURRICULAR**

**BACHILLER EN  
COMUNICACIÓN**

**CICLO ORIENTADO  
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**



**BACHILLER EN  
COMUNICACIÓN  
CICLO ORIENTADO**

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Resulta cardinal la implementación de un Bachiller Orientado en Comunicación ya que la Comunicación es la base que posibilita el desarrollo social del hombre. Sin comunicación no hay interacción, sin interacción no puede constituirse una Sociedad, sin Sociedad no hay Cultura y sin Cultura el ser humano no puede desarrollarse como tal.

Recordemos que el término comunicación tiene su raíz en la palabra latina “comunicare”, que significa “poner en común”. Para que exista la comunicación son necesarios sistemas de signos. Es a través de ellos –del lenguaje- que el hombre expresa sus necesidades, sentimientos y pensamientos; construye un límite entre el “nosotros” y “los otros”, recrea su pasado y proyecta su futuro. El aprendizaje de la comunicación, entendida ésta como una Ciencia Social específica y no como una dimensión del lenguaje, con sus propias herramientas teóricas y metodológicas, posibilita el pensamiento crítico en torno a la “*materia prima de la sociedad* y de todo aquello que pueda calificarse como social” (Donati, 1995).

Cada interacción social supone múltiples elementos puestos en juego. El más mínimo gesto facial está sujeto a la interpretación y el malentendido. Aproximarse al estudio de situaciones comunicativas con las herramientas apropiadas posibilita trascender la mera reproducción para avanzar hacia una instancia de reflexión. Asimismo, no es posible separar la comunicación -sea esta masiva o no- de los medios de comunicación, que se constituyen como un elemento central de la “experiencia”. El encuentro con el mundo nunca es transparente, no es una relación *desnuda* sino mediada por tecnologías que se entrelazan y se actualizan constantemente; entendiendo como tecnología a todo sistema de signos que posibilite la comunicación, desde la oralidad hasta las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación). Estas actualizaciones vertiginosas de la tecnología obligan a pensar los estudios en comunicación como un campo en constante movimiento.

García Canclini (2001) sostiene que «somos la primera generación que tiene acceso a una era global», la circulación a nivel mundial de mercancías materiales y simbólicas sugiere que los hombres habitan más allá de los territorios, que son ciudadanos de un mundo plural en el que las diversidades conviven sin conflictos. Sin embargo, esta unificación mundial de los mercados es en realidad una reorganización que opera no tanto para borrar las jerarquías sino para reordenarlas a fin de producir nuevas fronteras y desigualdades en la distribución de “capitales” –en un sentido bourdiano- sin las limitaciones que imponen las geografías.

Interpretar esta nueva estratificación es un desafío que demanda una formación enérgica y constante.

La comunicación cumple un rol estratégico en toda dinámica social; su potencial para la transformación del entorno es enorme. La era global fue constituida de la mano de las herramientas que se han desarrollado para comunicar trascendiendo fronteras. La realidad cultural, política y económica local no puede ser comprendida sin tener en cuenta la posibilidad de los discursos de desplazarse instantáneamente a cualquier rincón del mundo. No sólo es necesario comprender el entorno sino también poder incidir en él según nuestros propósitos. Conocer el impacto cultural de las TIC y saber usar estas herramientas, puede ser la diferencia entre la reproducción del *statu quo* o su alteración con propósitos más equitativos.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación posibilita entonces a los sujetos conocer la dinámica de la producción, circulación y uso de los discursos sociales. De igual manera, este aprendizaje permite identificar las desigualdades en el acceso a la comunicación, su dimensión política: las hegemonías y subalternidades, las brechas digitales marcadas por un acceso y una apropiación desigual de las tecnologías, la sub representación mediática de los sectores vulnerados, la construcción de estereotipos estigmatizantes, etc. para poder elaborar herramientas teóricas que permitan una lectura amplia y crítica de estos procesos, tanto a nivel masivo como interpersonal y, a su vez, se generen criterios de acción para operar sobre ellos.

#### **Los jóvenes como productores:**

Los jóvenes en su relación cotidiana con los medios de comunicación son interpelados en tanto consumidores. La imposibilidad de pensarse desde otro lugar va signándolos y les dificulta posicionarse como sujetos de derecho. Las instituciones educativas deben replantear sus estrategias para hacer frente a esta realidad. Interpelar a los jóvenes en tanto productores de discursos es una posibilidad que promueve el ejercicio de la ciudadanía a la vez que incluye a los sujetos reconociendo sus propias subjetividades.

Este cambio de posición implica enfrentarse a nuevos desafíos: emerge la responsabilidad del sujeto sobre sus actos. Erigirse en comunicador necesariamente implica producir algo para alguien, tener en cuenta un destinatario, un “otro” a quien comunico. Surge también la posibilidad de trabajar en equipo, lo que supone la construcción de objetivos estratégicos grupales, la definición de las tácticas más apropiadas para alcanzarlos, la puesta en relación del saber propio con el del otro, la posibilidad de un aprendizaje entre pares donde se pase constantemente del rol de estudiante al de educador y viceversa; en definitiva, múltiples posibilidades de trabajar en el registro del “otro”. En este sentido la comunicación puede aportar en el aprendizaje vincular al poner al “otro” en el centro de la escena y junto a él construir una mirada colectiva que intente comprender la complejidad de la realidad y que a su vez incluya criterios para operar sobre ella y transformarla.

De esta forma, en sintonía con la Ley de Educación Nacional (2006) que sostiene que la Educación Secundaria tiene la finalidad de habilitar a los jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios, el Bachiller Orientado en Comunicación contribuye a la formación política y ciudadana del estudiante.

## 2. FINALIDADES FORMATIVAS

- Reconocer el campo de la Comunicación como parte de las Ciencias Sociales e identificar el núcleo de problemáticas que constituyen su objeto de estudio y las relaciones entre el campo de la Comunicación y las expresiones y producciones de otros campos, como el educativo, el económico, el político, el artístico y el cultural.
- Incentivar a que los estudiantes ejerzan su condición de sujetos de derechos y obligaciones, a través de una formación crítica, reflexiva y propositiva, en el marco de una convivencia democrática que respete las identidades y la diversidad cultural para una sociedad más justa e igualitaria.
- Promover la lectura y producción crítica de distintos tipos de textos (escritos, orales, audiovisuales y digitales) desde una perspectiva socio-histórica, desarrollando estrategias para hablar, leer, escribir, mirar y escuchar en el contexto de los múltiples lenguajes de la comunicación, que les permitan construir discursos propios.
- Contribuir desde una perspectiva comunicacional, a la reflexión y la participación en problemáticas sociales.
- Generar espacios de debate sobre la comunicación en relación con la memoria y los derechos humanos.
- Brindar espacios de conocimiento y debate sobre la normativa vigente y el derecho a la información y a la comunicación.
- Favorecer la reflexión crítica sobre las lógicas productivas del ámbito comunicacional para reconocer los condicionantes que impone el trabajo en los medios de comunicación.
- Comprender los aportes que los estudios de la comunicación pueden realizar en múltiples espacios, como instituciones barriales, medios de comunicación comunitarios, regionales o locales, movimientos sociales, organismos estatales, ONG, entre otros.
- Participar en diversas instancias de elaboración de productos comunicacionales escritos, orales, audiovisuales y digitales con pluralidad de voces y formatos, y de experiencias de co-

municación alternativa que se organicen con una lógica diferente a la propuesta por medios hegemónicos.

- Utilizar de manera reflexiva, responsable y creativa las TIC, reconociendo la diferencia entre un uso productivo y crítico de uno meramente instrumental.
- Desarrollar habilidades sociales para el trabajo: capacidad de escucha, diálogo, trabajo en equipo y respeto a la diversidad cultural.
- Colaborar en el desarrollo de diagnósticos de problemas comunicacionales para diversas instituciones, organismos estatales y/u organizaciones sociales.
- Preparar a los estudiantes para dar continuidad a sus estudios de nivel superior, en particular para los relacionados con: Comunicación, Periodismo, Ciencias Sociales, Humanidades, Letras, Publicidad, Diseño, Educación, Artes y otros estudios afines.
- Forjar espacios de debate y conocimiento sobre la realidad comunicacional de la Provincia de Tucumán, con especial énfasis en el entorno inmediato a la institución educativa que desarrolla el bachiller.

### 3. CONTENIDOS

Esta orientación cuenta con seis (6) espacios curriculares específicos del campo de la Comunicación:

#### INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN

#### COMUNICACIÓN ESCRITA

#### COMUNICACIÓN ORAL Y AUDIOVISUAL

#### COMUNICACIÓN Y CULTURA

#### COMUNICACIÓN Y CONTEXTO SOCIAL

#### COMUNICACIÓN DIGITAL

#### PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Los contenidos de todos los espacios expuestos se encuentran interrelacionados, pero esta relación no es necesariamente progresiva o lineal sino de constante retroalimentación. La propuesta no es de un aprendizaje acumulativo ni de un saber que aumente cuantitativamente durante la progresión temporal. Lejos de una concepción enciclopedista de conocimiento, los contenidos son disparadores para la búsqueda de un pensamiento propio. La circularidad en la organización de los temas y contenidos pretende propiciar mayor complejidad conceptual en la problematización de los mismos.

La orientación se introduce en cuarto año con el desarrollo del espacio **Introducción a la Comunicación**, que propone presentar la disciplina al estudiante a través de la problematización de los conceptos relacionados al término, la búsqueda de su objeto de estudio en tanto ciencia social y el trazado diacrónico de las herramientas y soportes técnicos que fueron modificando sus fines y funciones. Este es el punto de partida que será retomado con mayor profundidad en los distintos espacios curriculares que le sucederán. Un recorrido que vuelve sobre sí mismo, pero de manera diferente ya que cada vez que se retoma un contenido, se redefinen ciertos aspectos o se ofrecen versiones conceptuales más complejas.

En quinto año se contempla el dictado del espacio curricular **Comunicación y Cultura**. En este espacio los dos términos que conforman el enunciado de la materia: Cultura y Comunicación se asumen como conceptos que se implican mutuamente, que son indisociables. El objetivo de esta asignatura es abordar a la comunicación como acto de cultura y a ésta, como un proceso comunicativo, entendiendo ambos términos como conceptos indisociables y de mutua implicancia. Los ejes centrales girarán en torno a las principales corrientes de pensamiento que abordan la problemática de la Comunicación y la Cultura, poniendo el acento en las relaciones que establecen ambas con la Sociedad y los medios de masivos de comunicación, entendiendo a los medios no desde su función instrumental o de evaluación de tecnologías, sino como formas de mediación política e ideológica.

En el mismo año se profundizarán, además, tanto los tipos de comunicación como los formatos y soportes que los posibilitan, de la mano de dos materias que se complementan entre sí: **Comunicación Escrita y Comunicación Oral y Audiovisual**. Ambas materias son de carácter teórico prácticas y en ellas se pretende que el estudiante a medida que adquiere los conocimientos específicos pueda generar productos comunicacionales de diferentes formatos. Sería conveniente articular este año de cursado con el dictado simultáneo de talleres específicos que complementen saberes, tales como:

Taller de radio.

Taller de redacción periodística.

Taller de fotografía documental, periodística y/o artística.

Taller de producción audiovisual.

Taller de periodismo deportivo.

Taller de periodismo de investigación.

Taller de publicidad y propaganda.

Taller de cine: visionado y debate.

En el último año de la orientación en Comunicación se completará la currícula con el dictado de **Comunicación Digital**, espacio donde convergen las materias dictadas en el año anterior (Comunicación Escrita y Comunicación Oral y Audiovisual) con los productos desarrollados a partir de las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación. Las actividades de producción multimedia propuestas para este espacio, se sugiere sean desarrolladas de manera simultánea con los profesores de TIC, con el fin de vincular los saberes técnicos con las fundamentaciones teórico-metodológicas aquí ofrecidas. Esta asignatura se dicta en simultáneo con **Comunicación y Contexto Social**, que desarrolla la problemática ya abordada en Comu-

nicación y Cultura pero haciendo énfasis en las teorías latinoamericanas de las desigualdades sociales, en el acceso a la información, los alcances políticos y sociales de la comunicación y la comunicación alternativa.

El programa se cierra con la materia **Proyecto de Producción y Gestión de la Comunicación**, donde los estudiantes podrán poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo del bachiller en la creación de un proyecto comunicacional propio, que puede orientarse a diferentes áreas tales como:

Campanas de bien público sobre, por ejemplo, derechos humanos, salud o medioambiente

Proyectos comunitarios radiales, gráficos, audiovisuales o digitales

Proyectos comunicacionales para diversas instituciones

Finalmente, se recomienda complementar todo el bachiller con el dictado de talleres y seminarios de saberes más específicos tales como:

Análisis de políticas culturales locales

Cine Debate

Comunicación y democracia

Comunicación y memoria

Consumos culturales comunicacionales

El humor y los medios

Historia de un medio local

Jóvenes, ocio y entretenimiento

Los medios y la cultura juvenil

Mapa de industrias culturales locales

Medios de comunicación y derechos humanos

Medios y discriminación

Medios, géneros y sexualidades

Medios y diversidad

Medios y estereotipos

Observatorio de medios

Opinión pública

Periodismo internacional

La representación de género en los medios

Lectura comparativa de medios



## 4. ESPACIOS CURRICULARES PROPUESTOS

### 4.1. INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN (4° AÑO)

#### Fundamentación

El espacio **Introducción a la Comunicación** propone un ingreso a conceptos y temáticas fundamentales para abordar el estudio de la comunicación en un sentido amplio. Este espacio se abocará a aportar definiciones provisionales acerca del objeto y el campo disciplinar introduciendo tipologías y clasificaciones -siempre circunstanciales- que proporcionen al estudiante marcos de referencia para empezar a pensar situaciones comunicativas simples.

Asimismo, brindará una aproximación al conocimiento acerca de la relación entre comunicación y lenguaje con sus funciones, sus dinámicas en torno al poder y algunos de sus principales conceptos.

#### Contenidos

##### Eje 1: Introducción a la comunicación

La comunicación.

Historia del concepto.

El objeto comunicacional.

La comunicación como acción social.

Las Ciencias de la Comunicación.

##### Eje 2: Tipologías y Clasificaciones en torno a la comunicación

Tipos de comunicación: Intrapersonal, Interpersonal, Masiva, Grupal.

Formas de comunicación: Pública, Privada.

Modelos de comunicación: Lineal, Circular, Participativo.

Componentes del proceso de comunicación: Emisor, Receptor, Mensaje, Código, Canal, Contexto, Interferencias en la comunicación: ruido, sobrecarga, redundancia, entropía.

##### Eje 3: Comunicación y Lenguaje

Relación entre comunicación y lenguaje.

El poder en la lengua: dominación lingüística y hegemonía cultural.

Funciones del lenguaje: referencial, emotiva, conativa, fática, poética, metalingüística.

Reflexiones en torno a los conceptos de signo, icono, índice y símbolo.

La complejidad de comunicar. La connotación y la denotación.

Eje 4: Formas de comunicación:

La comunicación escrita.

La comunicación oral.

La comunicación no lingüística.

## 4.2. COMUNICACIÓN Y CULTURA (5° AÑO)

### Fundamentación

El objetivo del espacio curricular **Comunicación y Cultura** es comprender la mutua implicación de ambos términos: se trata de abordar a la comunicación como acto de cultura y a ésta como un proceso comunicativo.

Se propone un desarrollo teórico de ambas disciplinas a través de la historia para que el estudiante pueda ir reconociendo a la cultura en tanto proceso de comunicación y a la comunicación como una actualización dinámica de la cultura.

También se abordarán problemáticas actuales referidas al rol de la comunicación en el contexto de la globalización, identificando la aceleración en la interacción entre culturas y los interrogantes que este proceso trae aparejado.

### Contenidos

#### Eje 1: Cultura

Historia del término Cultura y sus distintos usos.

Aportes de la antropología y la sociología a los estudios de la cultura. Principales corrientes teóricas.

Cultura popular y Cultura de masas.

Conceptos claves y sus limitaciones: diversidad cultural, enculturación, aculturación, etnocentrismo, relativismo cultural, multiculturalismo, interculturalidad.

#### Eje 2: Comunicación

Introducción al concepto de comunicación. Diferencia entre Información y Comunicación.

Primeros enfoques teóricos: Los enfoques administrativos: la Teoría Hipodérmica, El funcionalismo. La Teoría del News Making y la hipótesis de Agenda Setting.

Los enfoques críticos: La Teoría Crítica -la Escuela de Frankfurt- y Los Estudios Culturales -la Escuela de Birmingham. El Post Estructuralismo.

Las corrientes Latinoamericanas: La Teoría de la Dependencia.

#### Eje 3: Comunicación y cultura: conceptos problemáticos e indisolubles.

Los puntos de contacto entre disciplinas.

Comunicación y cultura como campos de lucha simbólica.

La dimensión cultural de la comunicación y la dimensión comunicacional de la cultura.

Teoría Semiológica y análisis del discurso. La semiosfera como herramienta.

## 4.3. COMUNICACIÓN ESCRITA (5º AÑO)

### Fundamentación

El objetivo del espacio curricular **Comunicación Escrita** es profundizar los contenidos, ya esbozados en la materia Introducción a la Comunicación, referidos al campo de la Comunicación Gráfica y Visual Gráfica: su historia, sus formas de desarrollo, sus variantes, sus contextos de producción y difusión, los distintos formatos que adquiere y los campos de lucha que confluyen en su ámbito.

Además será un espacio para que el estudiante haga un uso creativo de las TIC, generando producciones periodísticas, publicitarias y/o artísticas en las que ponga en juego los saberes adquiridos, apropiándose de ellos y enriqueciéndolos con la mirada colectiva y el trabajo grupal.

### Contenidos

#### Eje 1: Historia de la prensa gráfica

La imprenta y sus consecuencias culturales

La prensa en el mundo, en Argentina y en Tucumán.

#### Eje 2: Periodismo: del oficio a la profesionalización

Las agencias periodísticas. El nuevo periodismo.

La construcción de la noticia. La agenda periodística. La opinión pública.

Los géneros periodísticos. El reportaje. La entrevista. La crónica. El periodismo de investigación, el periodismo interpretativo y el periodismo especializado. El estilo.

La noticia: el titular, el copete, el cuerpo, las 5 W y los paratextos. Partes de un diario. Partes de una revista.

Los desafíos de la prensa. Nuevas tecnologías. La ética periodística.

#### Eje 3: Comunicación Visual

La imagen: definición. Abordaje de las imágenes visuales. Introducción al lenguaje visual.

El discurso connotativo como base del lenguaje visual. Tipos de signos visuales: huella o señal, ícono y símbolo.

La representación formal. La retórica visual.

La fotografía. Breve historia. El relato fotográfico. El fotoperiodismo.

La Publicidad gráfica. Breve historia. La propaganda política.

La Historieta y el humor gráfico. Breve Historia. Publicaciones emblemáticas.

## 4.4. COMUNICACIÓN ORAL Y AUDIOVISUAL (5º AÑO)

### Fundamentación

El objetivo del espacio curricular **Comunicación Oral y Audiovisual** es profundizar los contenidos ya esbozados en la materia Introducción a la Comunicación, referidos al campo de la Comunicación Oral y Audiovisual: su historia, sus formas de desarrollo, sus variantes, sus contextos de producción y difusión, los distintos formatos que adquiere y los campos de lucha que confluyen en su ámbito.

Este espacio se dictará en simultáneo con Comunicación Escrita para lograr un aprendizaje coherente y abarcador de todo el espectro comunicacional y, al igual que en la anterior, se propiciará el uso de las TIC para generar producciones radiales o audiovisuales en las que el estudiante ponga en juego los saberes adquiridos, apropiándose de ellos y enriqueciéndolos con la mirada colectiva y el trabajo grupal.

### Contenidos

#### Eje 1: La oralidad

La oralidad como modo de organización cultural.

El discurso periodístico oral: de los juglares a los medios masivos de comunicación.

Historia de la Radio y el periodismo radiofónico. El discurso radiofónico. Géneros y formatos en radio. La programación radiofónica. El guión radiofónico. La entrevista en radio.

#### Eje 2: El discurso audiovisual

Historia del cine. El noticiero en el cine como antecedente. Diferencias entre cine, video y televisión.

Historia de la televisión y el periodismo televisivo. Los géneros televisivos. El noticiero. La producción televisiva: aspectos técnicos y criterios de selección.

## 4.5. COMUNICACIÓN Y CONTEXTO SOCIAL (6º AÑO)

### Fundamentación

El espacio **Comunicación y Contexto Social** promoverá la reflexión y el análisis crítico de los procesos y fenómenos suscitados en (y por) los medios de comunicación a partir de un repertorio conceptual que posibilite trascender el sentido común.

También buscará problematizar la participación de los medios de comunicación en la construcción discursiva de la realidad y su incidencia en las representaciones sociales, destacando las nociones de hegemonía, globalización e ideología como conceptos claves para comprender la dimensión política de la comunicación.

Asimismo brindará un espacio de conocimiento y debate acerca de las políticas comunicacionales del país, las brechas sociales y culturales en el contexto de la globalización y las lógicas comunitarias, alternativas y populares para pensar una comunicación contrahegemónica.

### Contenidos

#### Eje 1: Comunicación, medios y sociedad

La comunicación como concepto y como práctica social.

La sociedad de la comunicación.

La función social de la comunicación.

Medios masivos de comunicación.

Sociedad de masas y comunicación. Desigualdades Sociales (global / local).

La opinión pública. Los mecanismos de manipulación informativa. Censura, autocensura, desinformación, descontextualización, ahistoricidad.

#### Eje 2: Comunicación y política

Comunicación y Poder: Hegemonía, Globalización e Ideología como conceptos claves para comprender la comunicación.

Comunicación gubernamental y marketing político.

La Ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

La problemática de la comunicación en Latinoamérica. El enfoque crítico Latinoamericano.

### Eje 3: Lógicas alternativas para comunicar: colectivos de comunicación comunitaria, alternativa y popular

Introducción a la Comunicación comunitaria, alternativa y popular.

La contrainformación.

Experiencias de medios comunitarios, alternativos y populares: radio, gráfica y audiovisual, intervenciones callejeras.

## 4.6. COMUNICACIÓN DIGITAL (6° AÑO)

### Fundamentación

El objetivo de la materia **Comunicación Digital** es generar una síntesis donde confluyan los caminos desarrollados en Comunicación Escrita y Comunicación Oral y Audiovisual a través de los contextos de producción y difusión que brindan las nuevas tecnologías. Desarrollar la historia de los avances en el área, los tipos de lenguajes propios de la era digital y los productos que genera. Esta materia tendrá un fuerte complemento práctico que brinde las herramientas necesarias para generar conocimientos en el área de producción de material audiovisual.

### Contenidos

#### Eje 1: Introducción al lenguaje digital

El lenguaje digital. Lo digital versus lo analógico. Internet y las posibilidades actuales del lenguaje digital. La convergencia digital.

La comunicación multimedia: como integración de hardware, como integración de software y como integración de medios. La interactividad. El hipertexto.

Historia de Internet y el periodismo digital. Web 1.0.

Web 2.0. Los micromedios: *blogs, wikis, Podcast, Fotolog*.

Hacia una Web. 3.0: Las redes sociales. El caso de *Twitter*.

Las narrativas transmedia.

#### Eje 2: Repercusiones socio/culturales de la comunicación digital

La aldea global.

El periodismo ciudadano.

Educación y trabajo a distancia.

La brecha digital.

Posiciones y actitudes frente a la tecnología: tecnofóbicos y tecnofílicos, apocalípticos e integrados.

#### Eje 3: Producción de herramientas de comunicación digital

Introducción al manejo de programas de edición digital de imagen y sonido.

Construcción de blogs y páginas Web.

(este eje se aconseja desarrollar en simultáneo con la materia Tecnologías de la Información y la Comunicación, del mismo año, a los fines de ligar los conocimientos teórico-metodológicos ofrecidos en los Ejes 1 y 2 con los saberes técnicos adquiridos en TIC).

## 4.7. PROYECTO DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN (6° AÑO)

### Fundamentación

El **Proyecto de Producción y Gestión de la comunicación** es el último espacio curricular específico. En él los estudiantes aprenderán los conocimientos concernientes a la comunicación organizacional: el diagnóstico y la planificación de un proyecto que optimice la comunicación de la misma. También podrán planificar proyectos tendientes a la creación de nuevas ofertas comunicacionales.

En una primera instancia el alumno decidirá cuál será la organización/institución a investigar. El proceso se desarrollará en etapas conforme vayan avanzando sus competencias en el área de diagnóstico, planificación y diseño. El trayecto culminará con la presentación de un proyecto en el que el alumno desplegará la suma de conocimientos incorporados a lo largo de todo el bachiller orientado.

### Contenidos

#### Eje 1: La comunicación en las organizaciones

La comunicación organizacional.

La comunicación de los proyectos organizacionales.

El potencial de la comunicación.

Tipos de organización.

#### Eje 2: Identidad y comunicación

La identidad de una organización.

Misión, objetivos y valores: pilares para la gestión de la comunicación.

Apuntes sobre identidad visual.

#### Eje 3: Diagnóstico y planificación de la comunicación

La planificación.

Diagnóstico y planificación participativa de la comunicación.

Herramientas para el diagnóstico y la planificación participativa.



#### Eje 4: El plan de comunicación

El plan de comunicación.

Diseño y redacción del plan.

#### Eje 5: El rol del comunicador en los procesos sociales

Repensando el rol del comunicador.

Gestionar la comunicación en la organización.

## 5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Resulta necesario observar que en el imaginario social es frecuente que a la comunicación se le asigne un lugar indefinido entre las ciencias heurísticas y las ciencias empíricas. Esto se replica en la enseñanza de la disciplina a la manera de una disociación entre *la teoría*, ligada a la contemplación y, en el mejor de los escenarios, a la crítica; con *la praxis*, vinculada a los oficios, a lo “útil” y “aplicable”. Este fenómeno ocurre debido a que la comunicación como ciencia es un campo de estudio relativamente nuevo, que aún no ha podido delimitar su especificidad disciplinar y ha quedado en muchos casos anclada a visiones que no pueden trascender la identificación de la comunicación con la tecnología.

Así, los espacios curriculares fragmentan sus áreas de incumbencia entre aquellos destinados a pensar los *grandes temas* de la comunicación de masas a través de *grandes autores* y aquellos orientados a la pedagogía instrumental, es decir, pensados para otorgar herramientas prácticas a los estudiantes para la elaboración de productos comunicacionales. Estos últimos, por diversos motivos, no se detienen en la reflexión del propio proceso creativo.

Este abordaje desdoblado de los planes de estudio abocados a la enseñanza de la comunicación puede ser superado haciendo de cada espacio curricular un lugar de reflexión acerca de la praxis; poniendo en diálogo el saber teórico con el trabajo de elaboración de productos comunicacionales, concibiendo la propuesta como un todo interconectado y no como la suma de sus partes.

Una posibilidad para trascender esta dicotomía es buscar el diálogo entre espacios curriculares. Por ejemplo, conceptos como hegemonía, globalización e ideología trabajados en “Comunicación y contextos sociales” pueden ser disparadores para pensar temas abordados en “Comunicación digital”, poniendo énfasis en los usos que los jóvenes hacen de los medios de comunicación (prensa digital, música on line, web 2.0 y 3.0, etc).

Asimismo al interior de espacios curriculares propios, para poder poner en práctica algunos contenidos, pueden articularse con problemáticas actuales y cercanas a los estudiantes. De este modo el manejo de herramientas teóricas adquiere un valor que trasciende lo meramente enciclopédico.

Los procesos de aprendizaje deben superar las visiones reduccionistas de la comunicación. Por

esta razón se proponen contenidos transversales referidos a la interpretación y a la producción de las piezas comunicativas. Esto exige interpretar el sistema simbólico (los códigos y reglas compositivas que permiten la construcción de significados) en los sentidos que se construyen entre el individuo y el grupo de pertenencia; es decir, en las piezas situadas históricamente. Asimismo, producir contenidos teniendo en cuenta el contexto y las características del/los destinatarios.

En este sentido las estrategias del docente no deben perder como horizonte el desarrollo de la sensibilidad interpretativa que abrirá al estudiante la posibilidad de acercarse a un mundo de signos (lo cotidiano, la complejidad de la realidad concreta, manifestaciones de la cultura de hoy y de aquí) desde una perspectiva crítica. Tanto la instancia de producción como la de recepción son siempre situadas y están atravesadas por la dimensión ideológica; se requiere generar las posibilidades para su interpretación a partir de reconocer lo inmediato pero también lo profundo; lo explícito, pero sobre todo lo implícito; tanto en las propuestas comunicacionales propias como en las ajenas.

#### **TIC y nativos digitales:**

Por otro lado no hay que perder de vista que la influencia de las TIC empieza a percibirse en nuestras generaciones más jóvenes, aquellas que han crecido y se han desarrollado en constante relación con ellas, los llamados “nativos digitales”. Son una generación que ha crecido inmersa en las Nuevas Tecnologías, desarrollándose entre equipos informáticos, videojuegos, celulares, redes sociales, Internet, email, etc. Navegan con fluidez; utilizan reproductores de audio y video digitales; toman fotos digitales que manipulan y envían; usando, además, sus computadoras para crear videos, presentaciones multimedia y hasta música.

Las nuevas generaciones implican un desafío para las instituciones y docentes anclados en viejos esquemas educativos: es difícil captar y mantener su atención en una clase de exposición de contenidos porque tienen la percepción de que pueden consultarlo todo en Internet. Asimismo rechazan la lógica tradicional de enseñanza puesto que entienden que no los puede preparar en aquello que consideran relevante.

Ante esta situación, el reto no pasa por cambiar solamente temas y contenidos, sino la forma de abordarlos. Es necesario repensar el rol del docente en estos procesos, puesto que- en tanto inmigrante digital- ya no es quien detenta el monopolio del saber. En este nuevo contexto su principal tarea es facilitar procesos de aprendizaje aportando criterios rectores para la selección de la información, la organización y elaboración de la misma.

En este sentido la explotación del conocimiento colectivo -uno de los logros más destacados de la denominada Web 2.0- puede ser una propuesta atractiva. Esto es, acceder a la información existente sobre determinado tema, seleccionarla, reflexionar y llegar a conclusiones para posteriormente elaborar una producción entre los usuarios del aula que luego sea plasmada en un blog o wiki, enfatizando en el desarrollo de criterios de búsqueda y el aprendizaje del

correcto uso de los motores de búsqueda.

De este modo, la propuesta para un bachiller en comunicación debe ser pensada desde la aplicación de contenidos y prácticas transversales, con el desafío pedagógico de educar tanto en los medios como con los medios, buscando estimular el desarrollo del pensamiento crítico mediante la lectura responsable como modo de formar jóvenes comunicadores munidos de herramientas que los inserten en la comunidad como sujetos de derecho, autónomos y solidarios.

#### **Comunicación en contextos rurales:**

Cuando se habla de educación orientada en comunicación, es frecuente asociar ésta con medios masivos de producción y contextos fuertemente urbanizados, pero la comunicación es la más básica de las ciencias humanas, ya que sin ella sería imposible el desarrollo social del hombre. Es por eso que un bachiller orientado en comunicación es igualmente aplicable a la educación en áreas rurales y tanto o más valioso. En primer lugar porque es un derecho: el acceso a la información está claramente establecido en nuestra Constitución Nacional y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero más allá de cualquier declamación, es indiscutible que la situación de estos sectores se reproduce ante la imposibilidad de acceder a información de calidad e inmediata, y ante la falta de comunicación tanto entre las zonas rurales entre sí como entre las zonas rurales y las zonas urbanas. Los pobladores de geografías alejadas de las ciudades tienen dificultad para acceder a información veraz, útil y oportuna que les permita generar conocimientos nuevos o tomar decisiones alternativas en el desarrollo de actividades productivas.

La inversión en infraestructura y el acceso equitativo a las tecnologías, que ya forma parte de la agenda nacional, debe ser acompañada por un proceso de conformación de usuarios locales, con criterios reflexivos y actitud crítica, capaces de apropiarse de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En este sentido, el Bachiller Orientado en Comunicación sirve de estructura inicial, proporcionando las herramientas para que las nuevas generaciones de jóvenes en formación puedan alcanzar las competencias necesarias para convertirse en ciudadanos de un mundo híper comunicado.

Es necesario sugerir en este punto que la orientación ambientada a contextos rurales debe contemplar con ahínco las particularidades locales. Sólo así es posible poner en diálogo a los diferentes sectores socioproductivos de nuestra provincia y generar posibilidades más justas de inserción en los diferentes ámbitos sociales y laborales.

En resumidas cuentas, la comprensión del rol estratégico que cumple la comunicación en la dinámica social actual puede facilitar:

La posibilidad de elaborar discursos acerca de sus realidades con voz propia y no la de terceros.

La participación de las comunidades en las decisiones que afectan sus propias vidas.

El diálogo entre comunidades con problemáticas similares.

El diálogo entre las comunidades y quienes ejercen influencia sobre ellas: agentes gubernamentales, organismos de desarrollo, investigadores, expertos técnicos, educadores y otros.

La formación de cadenas productivas sostenibles.

La integración de la agricultura con otros sectores económicos.

La coordinación de esfuerzos tendientes al desarrollo local, regional y nacional para una mayor eficacia y eficiencia.

El acceso a la información, conocimientos y capacidades de acuerdo a las necesidades reales de los protagonistas.

## 6. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN

Para esta orientación se propone un enfoque evaluativo que permita el acercamiento de los estudiantes con los procesos y productos comunicativos a través de la observación, interpretación, análisis crítico, reflexión y producción de los mismos, con evaluaciones que permitan apreciar el grado de apropiación de los saberes comunicacionales puestos en juego, a través de instancias que vinculen a los estudiantes no solo con textos sino con contextos.

Se sugiere potenciar pedagogías de acción y participación, hacer énfasis en la lectura crítica de medios y fomentar la creatividad para formar estudiantes autónomos y con motivaciones propias.

Como ejemplo de instrumentos que promuevan este enfoque evaluativo se proponen, además de la autoevaluación y la co-evaluación, los diarios de clase (por ejemplo, la confección de diccionarios de términos problematizados en las materias de comunicación y cuyas definiciones se desprenderán de una puesta en común entre docentes y estudiantes), los *portfolios* (con los distintos proyectos comunicacionales confeccionados en clase y en talleres), el desempeño del alumno en juegos de rol, en entrevistas, proyectos colaborativos y participación en actividades relacionadas con las TIC.

Siguiendo los lineamientos propuestos en el marco de referencia del Consejo Federal de Educación para el Bachiller Orientado en Comunicación se sugiere que algunos criterios de evaluación pueden ser, en producciones mediáticas y multimediales: el conocimiento de las características específicas del medio elegido, la pertinencia de los contenidos trabajados, la coherencia de la propuesta en su conjunto, el trabajo colaborativo, la elaboración de diversas clases de textos, el manejo adecuado de fuentes y la selección crítica de la información. Mientras que en la definición y desarrollo de proyectos: el conocimiento del proceso y las etapas de la elaboración del proyecto, la identificación del problema, la planificación y diseño del proyecto.

Respecto del trabajo con medios de comunicación, se propone enfatizar las miradas alternativas, locales, regionales, nacionales y latinoamericanas para fortalecer el compromiso con las propias problemáticas que muchas veces son invisibilizadas.

Es necesario tener en cuenta que la orientación en Comunicación precisa contar tanto con la disponibilidad de un archivo gráfico y audiovisual como de herramientas técnicas para la realización de los productos comunicacionales. Asimismo se deberá fomentar el acceso a archivos ya existentes y visitas a los medios de comunicación locales.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

### DOCUMENTOS OFICIALES

Ley Educación Nacional N° 26206 (2006)

Ley Federal de Educación N° 24.195 (1993)

RESOLUCION N° 72/98 C.F.C y E. Ministerio de Cultura y Educación

Marcos de Referencia para el Bachiller Orientado en Comunicación

Diseños Curriculares de Bachilleres Orientados en Comunicación de las provincias de Córdoba, Santa Fe, La Pampa, Buenos Aires, Capital Federal y Chubut.

### BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ADORNO, T y HORKHEIMER, M. (1969). *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires, Sur.

ALSINA, R. (1989). *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.

ALTAMIRANO, C. (2002). *Términos críticos de sociología de la cultura*. Buenos Aires, Paidós.

-----, y BARBERO, M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Cultura, comunicación y hegemonía*. México, G. Gili.

ALVAREZ, J. (1998). *Historia de la comunicación en el siglo XX*. Barcelona. Ariel.

ANDER-EGG, E. (1996). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires, Ed. Lumen Humanitas.

BARBERO, M. (2002). *La educación desde la comunicación*. Buenos Aires, Norma.

BOUGNOUX, D. (1999). *Introducción a las ciencias de la comunicación*. Buenos Aires, Nueva Visión.

BUCKINHAM, D. (2005). *Educación en medios: alfabetización, aprendizaje y cultura contemporánea*. Barcelona, Paidós Ibérica.

CASTELLS, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid, Editorial Alianza.

COM, S (comp.) (2011). *Introducción a la Comunicación*. Buenos Aires, Ediciones del Aula Taller.

CONTRERAS BUDGE, E. (1985). *Evaluación de proyectos de comunicación*. Quito, Ciespal.

COSTAS, JOAN (1999). *La Comunicación en acción*. Barcelona, Paidós.

CURRAN, J. Y MORLEY, D. (1998). *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*. Barcelona, Paidós.

DE FLEUR, M. (1992). *Teorías de la comunicación de masas*. Buenos Aires, Paidós.

DUSSEL, I. y QUEVEDO L. (2010). *Educación y Nuevas Tecnologías. Los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. VI Foro Latinoamericano de Educación. Buenos Aires, Santillana.

-----, y otros (2010). *Aportes de la Imagen en la formación docente. Abordajes conceptuales y pedagógicos*. Buenos Aires, Centros de Actualización e Innovación Educativa. (C.A.I.E).

DONATI, P. (1995). "Cultura y comunicación. Una perspectiva relacional" en: *Communication and Society/Comunicación y Sociedad*, vol. VIII, n. 1, 1995.

ECO, H. (2001). *Apocalípticos e Integrados*. Barcelona, Lumen-Tusquets.

----- (1992). *La Obra Abierta*. Barcelona, Planeta-Agostini.

ELLIOTT, JOHN (2005). *La investigación-acción en educación*. Madrid, Ed. Morata.

FORD A. y otros (1990). *Medios de comunicación y cultura popular*. Buenos Aires, Legasa.

GARCIA CANCLINI, N. (2004). *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*. Barcelona, Gedisa.

----- (2001). "La globalización en pedazos: integración y rupturas en la comunicación." *Revista Diálogos de la Comunicación*. Lima, Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación. N° 51. Octubre.

----- (1995). *Consumidores y Ciudadanos*. México, Grijalbo.

----- (1989). *Culturas híbridas*. México, Grijalbo.

GETINO, O. (1995). *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Ediciones Colihue.

GRIMSON, A. (2001). *Interculturalidad y comunicación*. Buenos Aires, Norma.

----- y VARELA M. (2002). "Culturas populares, recepción y política. Genealogías de los estudios de comunicación y cultura en la Argentina". En Daniel Mato (coord.): *Estudios y otras prácticas interculturales latinoamericanas en Cultura y Poder*". Caracas, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y CEAO, FACES, Universidad Central de Venezuela.

HUERGO, J. (2011). *Comunicación/Educación. Ámbitos, prácticas y perspectivas*. La Plata. Ed. de Periodismo y Comunicación, Ed. Renovada.

JENKINS, H. (2008). *Convergence Culture*. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona, Paidós.

LEVIS, D. (1999). *La pantalla ubicua*. Buenos Aires, Ciccus/La Crujía.

----- (1997). *Los videojuegos. Un fenómeno de masas*. Barcelona, Paidós.

LITWIN, E. (2004). *El acceso a la información*. En Litwin, Edith et al. (comps.),

*Tecnologías en las aulas*. Buenos Aires, Amorrortu.

MARAFIOTI, R. (2005). *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación*. Buenos Aires, Biblos.

MARTÍN BARBERO, J. (1987). *Procesos de comunicación y cultura*. México, Gustavo Gilli.

MATTELART A. y MATTELART M. (1997). *Historia de las teorías de Comunicación*. Barcelona, Paidós.

MONTERO DÍAZ, J. y RUEDA LAFFONT, J. (2001). *Introducción a la Historia de la Comunicación Social*. Barcelona, Aries.

ORTIZ, R. (1997). *Mundialización y Cultura*. Buenos Aires, Alianza.

PISCITELLI, A. (2009). *Nativos digitales. Dieta cognitiva, inteligencia colectiva y arquitecturas de la participación*. Buenos Aires, Santillana.

----- (2002). *Meta-cultura (el eclipse de los medios masivos en la era de Internet)*. Buenos Aires, La Crujía.

REGUILLO, R. (2012). *Culturas juveniles. Formas políticas del desencanto*. México, Siglo XXI Editores.

SAINTOUT, F. (2003). *Abrir la comunicación. Tradición y movimiento en el campo académico*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación.

ULANOVSKI, C. (2005). *Para las rotativas. (Historia de los medios de comunicación en Argentina) Diarios, revistas y periodistas*. Buenos Aires, Emecé.

WILLIAMS, R (ed.) (1992). *Historia de la comunicación*, Vol. 1 y Vol. 2. Barcelona, Bosch.

WOLF, M. (2004). *La investigación de la comunicación de masas*. Buenos Aires, Paidós.

ZUBIETA A.M. y otros (2000). *Cultura popular y cultura de masas. Conceptos, recorridos y polémicas*. Buenos Aires, Paidós.

# DISEÑO CURRICULAR BACHILLER EN COMUNICACIÓN

CICLO ORIENTADO

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Tucumán, Octubre de 2015

Dirección de  
**EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Ministerio de  
**EDUCACIÓN**



# **DISEÑO CURRICULAR BACHILLER EN COMUNICACIÓN**

**CICLO ORIENTADO**

**CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA**

Tucumán, Octubre de 2015